



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Educación y la Escuela Normal Superior de Nayarit (ENSN)

CONVOCAN

Al personal docente que cuente con experiencia en el servicio educativo, profesionistas de áreas del conocimiento estipulados en el "Perfil profesional a cubrir por las personas participantes en el proceso de admisión en educación básica ciclo escolar 2023-2024" emitido por la USICAMM para el Estado de Nayarit, interesado en cursar de Maestría en Educación Básica, modalidad mixta (viernes en línea sincrónica y sábados presencial de 07:00 a 13:00 horas), duración de cuatro semestres (2 años). Los maestrantes podrán fortalecer el conocimiento y la investigación en entornos presenciales, virtuales y colaborativos, favoreciendo la reflexión sobre la práctica docente y una vez egresados coadyuven con una práctica profesional, pedagógica y didácticamente frente a grupos de educación básica, colaborando en la disminución del rezago educativo de los distintos niveles; bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. De los requisitos.

Para participar en el proceso de selección el aspirante deberá revisar los anexos que expresan las particularidades de las bases para su total conocimiento, contar con título y cédula profesional (estatal o federal) de Licenciatura de cualquier área de conocimiento contenido en el documento denominado de áreas del conocimiento estipulados en el "Perfil profesional a cubrir por las personas participantes en el proceso de admisión en educación básica ciclo escolar 2023-2024" emitido por la USICAMM para el Estado de Nayarit, y presentar los siguientes documentos en original y tres copias:

- a. Acta de nacimiento;
- b. CURP (Clave Única de Registro de Población);
- c. Credencial del INE;
- d. Dos fotografías B/N tamaño infantil;
- e. Certificado de estudios (nivel Licenciatura);
- f. Título de Licenciatura;
- g. Cédula Profesional;
- h. Promedio mínimo de 8.0 en el nivel de estudios antecedente;
- i. Documento expedido por una Institución Oficial o incorporada, que compruebe el manejo básico del inglés o se deberá firmar Carta Compromiso para la entrega de la constancia del nivel de Inglés al final del programa, de conformidad con el Anexo Técnico de la Maestría en Educación Básica;
- j. Constancia expedida por una autoridad o institución educativa donde se acredite que ha desempeñado la función docente en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior o Superior, según sea el caso, de conformidad con el Anexo Técnico de la Maestría en Educación Básica;
- k. Es de carácter obligatorio participar en el proceso de selección correspondiente a: revisión de la documentación y aprobación del Curso Propedéutico;
- l. Carta de exposición de motivos, en la que explique los motivos (porqués) para estudiar el posgrado, manifestando su percepción de la educación básica vinculándola con su experiencia docente en el nivel educativo del cual proviene;
- m. Presentar anteproyecto de investigación (Planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos y

justificación), la plantilla del anteproyecto con sus características será entregada al momento del registro en la dirección de la ENSN, y

- n. La documentación presentada, anteproyecto de investigación, el curso propedéutico y las actividades que se desarrollen, serán evaluadas por el Comité de Selección de la ENSN, el cual emitirá el listado final de aspirantes aceptados en el programa y su resultado tiene carácter de inapelable.

SEGUNDA. Del Curso Propedéutico.

El Curso Propedéutico se impartirá del 03 al 24 de febrero de 2024, es de carácter obligatorio, deberá ser cursado y aprobado, para poder ingresar al programa de Maestría, este será impartido en las Instalaciones de la ENSN, el cual constará de 8 sesiones con una duración total de 48 horas, de las cuales 4 sesiones serán presenciales en un horario de 08:00 a 14:00 horas los sábados y 4 sesiones virtuales, con los siguientes contenidos temáticos:

- a. Estadística Social;
- b. Pedagogías críticas (Del Sur y Decoloniales);
- c. Visión general del plan y programa educativo 2022 en educación básica, y
- d. Comprensión de textos en inglés.

TERCERA. Del registro.

Los aspirantes a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de febrero de 2024, podrán entregar sus documentos en la coordinación de posgrados de la ENSN en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30 horas, y sábados de 08:00 a 13:00 horas, previo pago en tesorería de la ficha de registro, mayores informes al teléfono 311-213-3174.

CUARTA. De los costos.

- I. Ficha: \$1,100.00;
- II. Inscripción Semestral: \$1,700.00, y
- III. Mensualidad: \$1,700.00.